



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y
PROMOCION PARA LA PREVENCION DEL
CORONAVIRUS COVID-19

KID'S PARK JARDIN INFANTIL Y PRIMARIA

2020



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE: Kid's Park S.A.S

NIT: 804.004.985 - 9

ACTIVIDAD ECONOMICA: Educación preescolar y primaria

DEPARTAMENTO: Santander

MUNICIPIO: Bucaramanga

DIRECCION: Carrera 41 No. 42 -23

NOMBRE DE LA SEDE: Kid's Park jardín infantil

REPRESENTANTE LEGAL: Claudia Teresa Serrano Joerger

TELEFONOS: 6359071 – 6344811 - 3118083744

CORREO ELECTRONICO: administracion@kidspark.edu.co

secretaria@kidspark.edu.co

FECHA: Noviembre 6 de 2020

NUMERO DE TRABAJADORES: 11

ESTUDIANTES: 58

RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SGSST):

Silvia Fernanda Ramírez Martínez

CC NO: 1.102.384.539

COORDINADOR DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL PROYECTO (SGSST): Claudia Teresa Serrano Joerger

CC No: 63.349.406



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

1. INTRODUCCION

El sector educativo es vital para el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad.

La educación como derecho fundamental de todos los seres humanos permite adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena.

Teniendo presente la reactivación gradual del sector económico, el jardín Infantil Kid's Park apoyando y respaldando las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para hacer frente a la emergencia económica, social y ecológica derivada del COVID-19 ha diseñado el siguiente protocolo, el cual se ciñe a un estricto procedimiento de operación que contiene medidas de contingencia para el ingreso de personal docente, administrativo, oficios generales, familias, niños y niñas que tengan relación con la institución, así como esquemas de detención temprana, higiene y asepsia de zonas verdes y comunes, salones, juguetes, material didáctico y equipos. Programación y priorización de actividades, turnos de ingreso y salida del personal, familias, niñas y niños, transporte y movilidad, entre otros. Las medidas, acciones, prácticas y recomendaciones señaladas en el presente documento son susceptibles de ajustes, modificaciones y adaptaciones determinadas por profesionales de la salud y expertos, en riesgos laborales, que aseguren su implementación, preserven los objetivos de prevención, control, seguimientos y mitigación del riesgo de los trabajadores y demás personal en el marco de la emergencia del COVID-19. Las medidas de prevención recomendadas en este documento están basadas en las prácticas más comunes y en las disponibilidades de insumos y recursos existentes en el país en el momento. Si por alguna razón, cualquiera de estas se vuelve de difícil consecución, es importante evaluar un sustituto que cumpla con los mismos niveles de protección.

El presente protocolo se desarrolla con el fin de brindar los lineamientos de las medidas de prevención, medidas de contención y mitigación, medidas en el jardín infantil Kid's Park, con el fin de reducir el riesgo de exposición al COVID-19 durante la emergencia sanitaria.



2. DEFINICIONES

- **Afectado:** Personas que están infectados o que son portadores de fuentes de infección o contaminación, de modo tal que constituyen un riesgo para la salud pública.
- **Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree razonablemente, que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación del virus COVID-19. El aislamiento de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.
- **Almacenamiento:** Lugar donde se almacena los residuos hasta ser entregados para la disposición final.
- **Caso Confirmado:** Persona con infección por el virus del COVID-19 confirmada mediante pruebas de laboratorio, independientemente de los signos y síntomas clínicos.
- **Caso Probable:** Un Caso Sospechoso en el que los resultados de las pruebas de infección por el virus del COVID-19 o de un ensayo de detección de todo tipo de coronavirus son positivos y en el que no se ha podido confirmar mediante pruebas de laboratorio la presencia de otros patógenos respiratorios.
- **Centro de trabajo:** Corresponde a las sucursales o sedes vigentes donde se desarrollan las actividades de la empresa e involucra toda edificación o área a cielo abierto.
- **Contagio:** Transmisión de una enfermedad por contacto con el agente patógeno que la causa.
- **Contacto cercano:** Es el que se da entre un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 y otras personas, a menos de 1.50 metros de distancia, durante un periodo de tiempo mayor de 15 minutos o haber tenido el contacto directo con sus secreciones.
- **Contacto estrecho de un caso probable:** La persona que se encuentra a menos de 1.50 metros de un caso confirmado de COVID-9. Este contacto puede ocurrir mientras cuida, viva, visite, comparta un área de espera, se encuentra en el lugar de trabajo o reuniones con un caso COVID- 19. Una persona que tenga contacto directo, sin protección, con secreciones infecciosas de un caso de COVID-19 (por ejemplo, con la tos o la manipulación de los pañuelos utilizados).Un trabajador del ámbito hospitalario que tenga contacto con caso probable o confirmado de COVID-19.
- **Contratista:** persona natural o jurídica debidamente constituida bajo las leyes que rigen la materia, con la cual la empresa establece una relación contractual mediante la suscripción de un contrato o la aceptación de una oferta mercantil, ya sea de obra, prestación de servicios, consultoría, entre otros y que ejecuta sus obligaciones contractuales por su cuenta y riesgo y con trabajadores bajo su



responsabilidad y dependencia en las instalaciones de cualquier centro de trabajo de la organización.

- **Control:** Es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una dependencia o entidad que permite la oportuna detección y corrección de desviación.
- **COVID-19:** Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.
- **Cuarentena:** Consiste en la restricción de las actividades de las personas presuntamente sanas que hayan estado expuestas durante el periodo de transmisibilidad de enfermedades que puedan tener efectos en la salud poblacional. Su duración será por un lapso que no exceda del periodo máximo de incubación de la enfermedad o hasta que se compruebe la desaparición del peligro de diseminación del riesgo observado.
- **Desinfección:** Proceso químico para erradicar microorganismos.
- **Distancia Social:** Es una herramienta que los funcionarios de la salud pública recomiendan para disminuir la propagación de una enfermedad que se transmite de persona a persona. Significa que los individuos tienen que mantenerse suficientemente lejos los unos de los otros para que el coronavirus –o cualquier otro patógeno– no se expanda. La distancia requerida es de 2,0 metros entre personas.
- **Exposición:** Es la condición de desventaja debido a la ubicación, posición o localización de un sujeto, objeto o sistema expuesto al riesgo. Susceptibilidad es el grado de fragilidad interna de un sujeto, objeto o sistema para enfrentar una amenaza y recibir un posible impacto debido a la ocurrencia de un evento adverso.
- **Ficha técnica:** Es un documento que resume el funcionamiento y otras características de un componente o un equipo y su mantenimiento.
- **Infeccioso:** Un residuo o sustancia con características infecciosas se considera peligroso/sa cuando contiene agentes patógenos; los agentes patógenos son microorganismos (tales como bacterias, parásitos, virus, rickettsias y hongos) y otros agentes tales como priones, con suficiente virulencia y concentración como para causar enfermedades en los seres humanos o en los animales.
- **Pandemia:** Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.
- **Prevención:** conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud.
- **Protección:** acción de proteger o impedir que una persona o una cosa reciba daño o que llegue hasta ella algo que lo produzca.
- **Protector respiratorio:** Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

- **Residuos Biosanitarios:** Todos aquellos elementos o instrumentos utilizados que tienen contacto con materia orgánica, o fluidos corporales tales como: tapabocas, guantes, gasa, apósitos, aplicadores, algodones, vendajes, mechas, ropas desechables, o cualquier otro elemento desechable que la tecnología médica introduzca para estos fines.
- **Riesgo:** Probabilidad o posibilidad de que el manejo, la liberación al ambiente y la exposición a un material o residuo, ocasionen efectos adversos en la salud humana y/o al ambiente.
- **Seguimiento:** procedimiento para mantener el contacto con casos sospechosos o confirmados de COVID-19 y sus contactos, revisar la presencia de signos y síntomas e informar sobre las medidas de prevención y cuidado.
- **Trabajo en casa:** como situación ocasional temporal y excepcional, no presenta los requerimientos necesarios para el teletrabajo, y se constituye como una alternativa viable y enmarcada en el ordenamiento legal para el desarrollo de las actividades laborales en el marco de la actual emergencia sanitaria.
- **Virus:** microorganismo compuesto de material genético protegido por un envoltorio proteico, que causa diversas enfermedades introduciéndose como parásito en una célula para reproducirse en ella.

3. GENERALIDADES COVID -19

¿QUE ES?

Esta enfermedad pertenece a una familia de virus llamado coronaviridae y sus efectos van desde el resfriado común hasta un síndrome respiratorio agudo.

¿COMO SE PROPAGA LA ENFERMEDAD DEL COVID -19?

El mecanismo de propagación es similar al de todas las infecciones respiratorias agudas (IRA): la infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con quienes están muy cerca o en el entorno.

CONTEXTO SOCIAL

El COVID -19 es una enfermedad que se propaga fácilmente con el contacto social, por eso es muy importante identificar los diferentes espacios de interacción y comportamientos sociales para implementar medidas de control que disminuyan la propagación del virus.

¿CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID -19?

La infección con SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID -19, puede causar afecciones que varían de moderadas a severas y en algunos casos, pueden ser fatales. Los síntomas típicamente incluyen fiebre, tos y respiración entrecortada y pueden aparecer en dos días o tanto como catorce días luego de la exposición.



4. OBJETIVOS

- ✓ Explicar a la comunidad educativa las medidas adoptadas por la institución.
- ✓ Informar a los padres de familia y partes interesadas sobre las medidas que la institución está poniendo en marcha y solicitar la cooperación en el reporte de cualquier caso de COVID-19 que ocurra en el hogar.
- ✓ Impartir orientaciones a toda persona que hace parte de la comunidad del Jardín infantil Kid's Park, que se encuentren ejecutando las actividades tanto laborales como estudiantiles propias de su naturaleza dentro de las instalaciones del jardín y así reducir la exposición y mitigar el riesgo de contagio por el coronavirus COVID-19
- ✓ Documentar los procedimientos para evitar y prevenir el contagio y la propagación del COVID -19 mediante cartillas, circulares, plataforma interna del jardín, volantes y difusiones de cada grupo de familia pertenecientes al jardín, al igual que al personal de la institución.



COVID-19
CORONAVIRUS DESCUBIERTO EN 2019

¿QUÉ ES?
La enfermedad del coronavirus 2019 (Covid-19) es una afección respiratoria muy contagiosa que se puede propagar de persona a persona. El virus que causa el Covid-19 es un nuevo coronavirus que se identificó muy recientemente durante la investigación de un brote en Wuhan, China.

SÍNTOMAS

- Fiebre
- Tos seca
- Falta de aire
- Cansancio
- Dolor de cabeza
- Malestar

CONSEJOS DE PREVENCIÓN
¿QUÉ PUEDO HACER PARA PROTEGERME?

ESTAR EN CASA
Transmitido en casa es el mayor riesgo posible para estar expuesto al virus.

HIGIENE
Lave las manos de forma frecuente con agua y jabón o soluciones alcoholizadas.

SECRECIONES
Utilice pañuelos desechables para toser o estornudar o pise la cara interna del codo.

EVITA TOCAR
Precaución: no toque la cara (ojos, boca y nariz) para evitar que puedan entrar el virus a las vías.

DISTANCIA
Evite el contacto con personas contagiadas o que presenten síntomas.

LIMPIEZA
Limpie y desinfecte los objetos y superficies que suelen ser muy tocados.

VIGILA TU ESTADO DE SALUD
Si presentas síntomas o temas dudas al respecto ponte en contacto y sigue las instrucciones.

INFORMACIÓN + 000 11 22 33 EMERGENCIAS + 111 22 33 44



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

5. ROLES Y RESPONSABILIDADES

5.1 ALTA GERENCIA

- Aprobar los lineamientos establecidos en este procedimiento para la actuación frente al coronavirus (COVID-19) que se puedan presentar dentro de las instalaciones del Jardín infantil Kid's Park.
- Implementar una medida que permita realizar turnos flexibles para disminuir la interacción entre los colaboradores, especialmente en aquellos lugares donde no es posible conservar el distanciamiento social y varias personas compartan el mismo espacio.
- Capacitar a sus trabajadores y contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicio o de obra las medidas indicadas en este protocolo.
- Establecer canales de comunicación oportunos frente a la notificación de casos sospechosos COVID19 ante las autoridades de salud competentes (Secretaria de salud)
- Suministrar información oportuna y veraz a la secretaria de salud y acatando los protocolos que establezcan estas en los centros de trabajo ante casos sospechosos de COVID19.
- Atender las orientaciones, recomendaciones y asesorías que realice la administradora de riesgos laborales ARL, respecto a la promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención en casos de enfermedad por COVID19.
- Suministrar los elementos de protección personal.
- Garantizar a todos los trabajadores el suministro de los elementos de limpieza tales como jabón y soluciones desinfectantes.
- Reforzar las medidas de limpieza, prevención y autocuidado en las instalaciones del Jardín Infantil Kid's Park.
- Capacitar a los trabajadores sobre las técnicas adecuadas para el lavado de manos y promover la actividad para el lavado de manos y promover la actividad frecuentemente suministrando a su vez jabón, sustancias desinfectantes y toallas desechables para el adecuado lavado y secado de manos.
- Garantizar que los miembros de la comunidad educativa:
- Accedan a información clara sobre las medidas que deben tomar para minimizar el riesgo de contagio de COVID19 y realizar acompañamiento para mantenerlas en práctica.
- Participen en la construcción de estrategias que favorecen la promoción en salud y la apropiación de prácticas efectivas en el cuidado y prevención del contagio
- Asuman con compromiso y responsabilidad el cumplimiento de las medidas establecidas para prevenir el contagio y prestar un servicio educativo en condiciones seguras.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

5.2 DIRECTORES Y COORDINADORES

- Asegurar los recursos necesarios para la ejecución, seguimiento y mejoramiento del protocolo de bioseguridad.
- Participar en el diseño del cronograma de actividades.
- Definir planes y estrategias con base en los resultados de análisis de la información y de las acciones establecidos en el protocolo de bioseguridad.
- Ejercer un liderazgo permanente frente a sus equipos de trabajo para prevenir y mitigar el riesgo de contagio.
- Velar por el cumplimiento y seguir los lineamientos establecidos en este protocolo.
- Reportar a los encargados de Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en caso de que algún colaborador presente síntomas de enfermedades respiratorias.
- Cuidar su salud y la de su equipo de trabajo, manteniendo las recomendaciones de limpieza y desinfección, uso de elementos de protección personal, recomendaciones de etiqueta respiratoria y la distancia mínima de dos metros entre persona.
- Fomentar la practica de lavado de manos por lo menos cada 3 horas, antes de entrar en contacto con alimentos y antes y después de la manipulación de las herramientas de trabajo. Aplica también para las personas que realizan trabajo en casa.
- Promover el distanciamiento social de mas de dos metros entre cada persona que se encuentre en las instalaciones del Jardín infantil Kid's Park y no asistir en caso de que presente síntomas.
- Evitar reuniones que generen aglomeración, aquellas que sean necesarias procurar que se realicen en espacios abiertos o videoconferencia.
- Asistir a las capacitaciones, acatar las medidas de prevención y fomentar la asistencia de su equipo de trabajo.
- Informar al área de Salud Ocupacional en caso de que se llegue a incumplir las medidas de prevención adoptadas por el Jardín.
- Comunicar las medidas de prevención a los profesores, contratistas, padres de familia y en general.
- Mantener constante comunicación con los docentes con el fin de detectar cambios en sus condiciones de salud.
- Utilizar los elementos de protección personal y responder por el uso adecuado de dichos elementos.
- Mantenerse informado de las novedades y medidas del gobierno nacional que afecten al sector educativo, en el marco de la pandemia por COVID19.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

5.3 RESPONSABLES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS Y SUPERFICIES

- Garantizar la limpieza y desinfección de las superficies de las instalaciones del Jardín Infantil Kid's Park (Salones, juegos, zonas de alimentación, zonas de descanso)
- Acatar las instrucciones de relación con el uso, la dosificación y el manejo seguro de productos de limpieza y desinfección, el manejo y disposición de los desechos sólidos, así como el uso correcto de elementos de protección personal EPP.
- Mantener el distanciamiento social de dos metros entre compañeros de trabajo.
- Se debe prestar especial atención a la limpieza y desinfección permanente de los servicios sanitarios y las superficies que las personas suelen tocar con mayor frecuencia (Pasamanos, interruptores, teléfonos, tablets, computadores, escritorios, mesas de comedor, pupitres, material deportivo, ventanas, juguetes, materiales de enseñanza y aprendizaje, etc)

5.4 TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN EN AREAS DE PREPARACION DE ALIMENTOS

- Garantizar medida de inocuidad alimentaria al manipular los alimentos
- Mantener distanciamiento físico de al menos 2 metros con cualquier persona dentro y fuera del lugar de trabajo.
- Evitar compartir herramientas, utensilios, recipientes u otros elementos que no pertenezcan al área de procesamiento.
- Prohibir la entrada a trabajadores que no pertenezcan al área de la cocina.

5.5 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Desarrollar protocolos complementarios presentados en este documento para monitorear el estado de salud de los colaboradores y para actuar ante la sospecha de un posible caso.
- Supervisar el cumplimiento de los protocolos por parte de toda la comunidad del Jardín Infantil Kid's Park.
- Desde los programas de vigilancia epidemiológica del Jardín, apoyar en la identificación de personas en condición de salud vulnerable y tomar acciones preventivas para reducir el riesgo de contagio.
- Mantener un registro de ausencias por gripa o COVID-19, con el fin de establecer cercos de contagio y tomar acciones de contención de riesgos
- Mantener control de temperatura de los colaboradores y personas que hagan ingreso al Jardín.
- Realizar la revisión periódica de la presente guía, con el fin de actualizarla de acuerdo con los nuevos criterios y lineamientos que se generen por las autoridades de salud.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

- Participar en el diseño del cronograma de actividades y en la construcción de estrategias que favorezcan la promoción de la salud y la apropiación de prácticas efectivas en el cuidado y prevención del contagio.
- Definir el protocolo de intervención para personas con síntomas y/o hayan sido diagnosticados con COVID19.
- Informar a los colaboradores cuando se presenten casos sospechosos y confirmados de COVID19 en la institución de manera oportuna.
- Informar a los trabajadores los aspectos básicos relacionados con la forma en que se transmite el COVID19 y la manera de prevenirlo.
- Promover el auto-cuidado de la comunidad educativa con protocolos, ambientes de trabajo seguro y hábitos saludables.
- Atender las orientaciones y asesorías que realice la Administradora de Riesgos Laborales.
- Establecer un plan de limpieza y desinfección al inicio y finalización de la jornada laboral.
- Establecer reglas para permitir el distanciamiento entre colaboradores e incrementar las medidas de limpieza y desinfección en las áreas de descanso y de consumo de alimentos y bebidas.

5.6 COPASST

- Promover y hacer seguimiento a los colaboradores en el debido lavado de manos, distanciamiento social y uso de elementos de protección personal.
- Llevar seguimiento de encuestas realizadas, según lo establecido en este protocolo.

5.7 COLABORADORES EN GENERAL

- Atender las indicaciones de los directivos y coordinadores.
- Acatar las medidas expuestas en el presente protocolo.
- Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara veraz y completa de su estado de salud.
- Mantenerse informado de las novedades y medidas del gobierno nacional que afecten al sector educativo, en el marco de la pandemia por COVID19.
- Seguir estrictamente las recomendaciones médicas, las medidas de aislamiento y los protocolos establecidos por la autoridad sanitaria y por la entidad prestadora de salud en caso de resultar positivo para COVID19
- Notificar al encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo en caso de tener síntomas respiratorios, de igual manera se debe informar si alguna persona con la que convive o ha tenido contacto presenta los síntomas de alarma.
- Asistir a charlas, capacitaciones que se realizan como medida preventiva del COVID-19.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

- Poner en práctica las técnicas de higiene, hábitos saludables, uso apropiado del tapabocas y lavado de manos.
- Participar en las capacitaciones programadas por la institución o por la administradora de riesgos laborales.
- Utilizar los elementos de protección personal EPP y responder por el uso adecuado de dichos elementos.

5.8 ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

- Cumplir con todas las acciones según lo impartido por la circular 017 expedida por el ministerio del trabajo el 24 de febrero del año 2020.

5.9 CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

- Cumplir las medidas estipuladas en el presente protocolo.
- La empresa contratista o el proveedor deberá notificar al Jardín en caso de llegar a presentar un colaborador suyo con COVID- 19 al encargado de seguridad y salud en el trabajo o directivos del Jardín. De igual manera el Jardín deberá notificar a la empresa contratista o proveedor la aparición de casos sospechosos del personal propio.
- Deberán llevar consigo todos los elementos de protección personal.
- Cumplir con los lineamientos que le ordene el jardín para el ingreso a las instalaciones.

6. ADAPTACION DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS

- Se utilizarán espacios abiertos como salón de clase las siguientes instalaciones: Antejardín, salón de expresión y teatro, salón de arte y cancha.
- Se implementa la demarcación en todos los espacios de la institución con adhesivos tanto en mesas como en el suelo, para garantizar el distanciamiento físico de 1 metro por estudiante en aulas de clase y 2 metros en áreas comunes.
- Se señala puntos de limpieza y desinfección e información referente a protocolos de bioseguridad en todas las instalaciones de la institución.
- En cada baño se adecua señalización sobre el debido lavado de manos.
- Se instala ventanilla en el área de secretaria, ya que es el único punto de atención a personas externas.
- Se demarca distanciamiento de 2 metros a la entrada y salida del jardín, para espera de salida de los estudiantes.
- Se dispone un aula para almacenamiento de material didáctico que solo podrá ser usado con supervisión de los docentes, priorizando la desinfección antes y después de su uso.
- Cada salón cuenta con un kit de desinfección y limpieza de superficies:
 - Alcohólic al 70%
 - Líquido Desinfectante
- Se dispone de dispensadores de gel antibacteriano en: Aulas de clase, entrada y salida de la institución.
- Los baños están dotados de jabón antibacteriano y toallas de papel desechable.
- Se adecuaron puntos de depósitos para residuos biológicos, en la entrada, salida y corredor. (Caneca roja con bolsa)
- Se cuenta con 14 lavamanos distribuidos en toda la institución para el debido lavado de manos, lo cual se llevará en alternancia por grupos en diferente horario y se hará de acuerdo en el área donde se encuentre según su horario de clase.
- Se demarcan pasillos con distanciamiento de 2 metros y escaleras con división de subida y bajada.
- Se cuenta con 14 aulas el cual permite un aforo total de 130 estudiantes.
- Cada salón de clase cuenta con ventilador y ventanas con el fin de circular el aire.

- Se designa zona para aislamiento en caso de que se presente un síntoma durante la jornada de trabajo o estudiantil.

7. MANTENIMIENTO MEDIDAS DE DESINFECCION EN LA INSTITUCION

- Usar estrictamente la concentración recomendada por el fabricante o proveedor.
- Asegurar el abastecimiento de jabón líquido, gel antibacteriano, toallas desechables, alcohol con concentración mayor al 60%, limpiadores y desinfectantes de superficies, en todas las áreas de trabajo.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

- Se reforzará la limpieza de las zonas de alto flujo o uso personal como: baños, corredores, pasamos, muro de ludoteca y manijas de las puertas 3 veces al día y aseo general en todas las instalaciones de la institución 2 veces al día:
 1. En la mañana cuando ingrese todo el personal y antes del ingreso de los estudiantes se realizará limpieza y desinfección en todas las instalaciones.
 2. Antes del termino de la jornada, se debe aplicar nuevamente limpieza y desinfección:
 - Pisos de vinilo se debe realizar con desinfectante recomendado para estos
 - Pisos de baldosa con hipoclorito de sodio al 0.1% realizado de la siguiente manera: por cada litro de agua se agrega 20cc de cloro al 5 o 5.5% de concentración.
- Los baldes y recipientes utilizados en limpieza y desinfección deben lavarse con detergente, enjuagarse, secarse y almacenarse invertidos para drenar completamente cuando no estén en uso.
- Las escobas y traperos deben lavarse con detergente, enjuagarse, exprimirse y colgar para drenar completamente cuando no estén en uso.
- Se adaptará una planilla para el registro de cada limpieza con el fin de tener un control.
- Se usará atomizadores con pistola para aplicar en la superficie o en un paño y luego limpiar.
- Cada auxiliar contará con guantes y tapabocas para el debido proceso de limpieza y desinfección, de uso único e intransferible.
- Se capacitará en uso y cuidado de los elementos de protección personal.
- Cada colaborador es responsable de la limpieza y desinfección de sus objetos personales, escritorio y herramientas de trabajo.
- Se desinfectará la cafetería 1 vez por día en un aseo general y profundo de: mesas, sillas, estufa, mesones, horno microondas, nevera, platos y utensilios de cocina.
- Las sillas y comedores estudiantiles se desinfectarán después de cada turno.

8. ESQUEMA DE ALTERNANCIA

- Ningún estudiante menor a 2 años puede ingresar a la institución
- Los niños mayores de 2 años o párvulos ingresan a las 8:00 de la mañana y salida a las 12:00 del mediodía, prejardin y jardín ingresan a las 7:45 de la mañana y salida a las 12:30 del mediodía, transición ingresa a las 7:45 de la mañana y salida a las 12:45 del medio día, el grado primero entra a las 7:00 a.m y sale a la 1:00 p.m

JORNADA TARDE:

Transición: Martes y jueves de 2:00p.m a 3:30 p.m



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

Primero: Lunes, martes, jueves y viernes de 2:00 p.m a 3:30 p.m

- Se implementará la alternancia dividiendo cada grado en 2 donde asistirán una semana la mitad y la siguiente semana la otra mitad así sucesivamente, quienes no asistan recibirán la clase en vivo por la plataforma zoom o Google meet y quedará grabada en la plataforma chamilo.
- El aforo total de la institución es de 130 estudiantes, dividido en 65 por cada semana.
- Se toma este modelo de alternancia por semanas con el fin de controlar y mitigar contagios y en caso de presentarse, identificar con mayor facilidad el foco de contagio y poder analizar el comportamiento y mantener una estrategia de monitoreo y seguimiento.

9. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA JORNADA LABORAL

Como mínimo una semana antes del reinicio de las actividades, previa autorización del Gobierno Nacional, deberá conocerse el estado de salud de todos los colaboradores del jardín Infantil KID'S PARK dejando evidencia del proceso mediante una encuesta, con las siguientes preguntas:

1. En los últimos días ha presentado fiebre mayor a 38 °C si no
2. En su familia hay alguna persona que tenga los siguientes síntomas: fiebre mayor de 38 °C, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria. si no
3. Tiene o ha presentado dolor de garganta en los últimos días. si no
4. Ha presentado tos en los últimos días. si no
5. Ha presentado dificultad respiratoria durante los últimos días. si no
6. Usted ha tenido o tuvo contacto con personas que llegaron del extranjero. si no
7. Usted ha presentado fatiga, cansancio o malestar general en los últimos días. si no
8. Ha tenido usted malestar abdominal acompañado con vómito en los últimos días. si no
9. De las siguientes enfermedades: (diabetes, hipertensión, obesidad, problemas cardiacos, asma o enfermedades respiratorias), tiene como antecedente usted y toma algún tratamiento para su manejo si no
10. Usted utiliza elementos de protección para prevenir el COVID-19 fuera de su trabajo como: tapabocas y guantes. si no
11. Tiene ud. La aplicación coronapp en su celular para registrar en ella su estado de salud? si _____ no _____



9.1 AL INGRESO AL COLEGIO:

- Al momento de ingresar a las instalaciones de la institución y salir, deberán acercarse a la secretaria para diligenciar el formato: REGISTRO DE TOMA DE TEMPERATURA CORPORAL, donde también deben manifestar si han tenido algún síntoma de alarma como: presencia de tos, dificultad para respirar, malestar general, debilidad, dolor de garganta o síntomas relacionados con gripa.
- La temperatura se tomará en la frente utilizando un termómetro infrarojo o digital. En caso de presentarse una temperatura mayor a 38°C, esperar 15 minutos y realizar una nueva toma para confirmar.
- Aquellas personas que presenten o reporten temperatura mayor a 38°C, así como las personas que en el ingreso se detecten con sintomatología o que refieran tenerla, deben ser reportadas a rectoría y al área de seguridad y salud en el trabajo para la toma de las medidas pertinentes y la activación de medidas pertinentes y la activación del protocolo de respuesta frente a un caso.
- Todos los visitantes y proveedores deben acercarse a secretaria para diligenciar la planilla: CONTROL DE INGRESO DE VISITANTES, el ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia mayor a dos metros entre cada persona, en caso de ser necesario.
- Las visitas se atenderán con cita previa en caso de ser necesario, de lo contrario todo se atenderá por zoom o Google meet o en la puerta principal sin ingresar a las instalaciones.
- Se dispondrá de alcohol o gel antibacterial al ingreso de todas las personas por las puertas de entrada y salida.
- El personal que trabaja desde casa o en modalidad remota deberá reportar el estado de salud y toma de temperatura mediante correo electrónico o vía telefónica a rectoría: secretaria@kidspark.edu.co o direccion@kidspark.edu.co
- El Personal de apoyo portará uniforme de tela anti-fluido, máscara acrílica y el respectivo tapabocas.
- Para la programación de retorno laboral se evaluará la vulnerabilidad individual aplicando la encuesta de DIAGNOSTICO DE CONDICIONES, teniendo en cuenta las personas mayores de 60 años, mujeres en estado de embarazo, o personas que padezcan antecedente médicos como: Hipertensión arterial, problemas cardíacos o pulmonares, diabetes o cáncer o cualquier pre existencia medica , no deberían acudir a la institución por el riesgo que presenta a su salud la exposición a este virus.

9.2 DURANTE LA JORNADA LABORAL

- Disposición de los Elementos de Protección Personal (EPP): El EPP se entregará con base a la matriz de peligros que está definida de acuerdo con el nivel de riesgo y actividades de cada uno de los colaboradores. El uso, cambio y disposición final



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

de los elementos se realizará según las especificaciones dadas en la ficha técnica que debe ser entregada por los fabricantes.

- Garantizará el cumplimiento de una distancia mínima física de 2 metros, tanto en las filas de ingreso, y en todas las interacciones entre personas.
- Entregará información sobre las recomendaciones del COVID-19, que alcancen el 100% del personal.
- Mantener disponible y visible el instructivo de lavado de manos.
- Se ubica 2 puntos de hidratación estratégicamente con uso de termos personales para fomentar la hidratación continua. Además, promover a los colaboradores la importancia de no compartir vasos con compañeros.
- Realizar desinfección constante de elementos o herramientas de trabajo.
- Garantizar que los estudiantes cumplan con los protocolos de bioseguridad.
- Para las reuniones de 5 personas, un distanciamiento mínimo de dos metros entre los asistentes y se refuerzan las medidas preventivas para enfrentar el COVID-19, tanto en el trabajo como fuera de este, especialmente lo referido a lavado de manos, precauciones al toser y distanciamiento entre personas y uso de tapabocas. Se seleccionará la cancha o el comedor como espacio para realización de reuniones.
- Se establecen turnos de almuerzo y toma de refrigerios para evitar la concentración de personas en esos ambientes, garantizando una distancia mínima de dos metros entre cada persona en todo momento.
- Desinfección de mesas y comedores antes y después de ser utilizados.
- Cada mesa tendrá una distancia aproximadamente de 2 metros entre si, en un espacio al aire libre y con bastante flujo de aire.
- Implementar el uso de cubiertos o vasos desechables o procurar que, si los colaboradores llevan estos utensilios, sean para su uso individual y realicen el lavado posterior
- Los colaboradores que usen implementos comunes como microondas o neveras deberán realizar lavado de manos previo y desinfección de las áreas de contacto posterior

9.3 A LA SALIDA DEL COLEGIO:



- Lavado de manos con agua y jabón al menos durante 20 a 30 segundos.
- Cada colaborador debe realizar limpieza de sus herramientas de trabajo
- Se deben acercar a secretaria para toma de temperatura y registro en formato establecido para seguimiento con los controles de ingreso.

9.4 DURANTE LA JORNADA LABORAL – USO DE ESPACIOS COMUNES

- Cumplir con las jornadas asignadas, para el ingreso, el almuerzo y descansos para evitar la concentración de personas en esos ambientes garantizando una distancia mínima de dos metros entre cada persona en todo momento.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

- Desinfectar mesas y comedores antes y después de ser utilizados.
- Mantener distanciamiento en la mesa del comedor, dos metros. Adicionalmente cumpliendo con los turnos establecidos por grupo de personas para el uso de estas áreas.
- Realizar lavado de manos al ingreso y salida de estos espacios. El uso de utensilios es exclusivamente de uso personal.

10. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA JORNADA ESTUDIANTIL

10.1 AL INGRESO:

- Una semana antes del ingreso de los estudiantes se deberá realizar la encuesta de sintomatología y el documento de diagnóstico de condiciones de salud.
- Se implementará la alternancia dividiendo cada grado en 2 donde asistirán una semana la mitad y la siguiente semana la otra mitad así sucesivamente, quienes no asistan recibirán la clase en vivo por la plataforma zoom o Google meet y quedará grabada en la plataforma Chamilo.
- A la entrada del colegio a cada estudiante se le tomará la temperatura y se registrará en la planilla de asistencia.
- Los niños mayores de 2 años o párvulos ingresan a las 8:00 de la mañana y salida a las 12:00 del mediodía, prejardín y jardín ingresan a las 7:45 de la mañana y salida a las 12:30 del mediodía, transición y primero entra a las 7:30 a.m, salida de transición a las 12:45 y el grado primero a la 1:00 p.m

JORNADA TARDE:

Transición: Martes y jueves de 2:00p.m a 3:30 p.m

Primero: Lunes, martes, jueves y viernes de 2:00 p.m a 3:30p.m

- Los estudiantes deben acudir con su respectivo tapabocas.
- Al ingreso se hará lavado de manos y desinfección de zapatos.
- Cada estudiante debe tener sus útiles escolares e implementos personales (Colores, lápices, regla, plastilina, termo, toalla, bolsa de papel para depositar el tapabocas a la hora de la lonchera y tapabocas adicional en la maleta en caso de que este se humedezca, todo respectivamente marcado)
- En caso de presentar tos, fiebre, malestar general, flujo nasal, el estudiante no será admitido para ingresar a la institución.
- Niños y niñas que requieran acompañamiento deben llegar a la institución con un adulto entre 18 y 59 años, sano que no haya tenido contacto estrecho o confirmados por COVID-19.
- Los estudiantes deben traer a la institución los útiles escolares estrictamente necesarios y debidamente marcados, no deben ingresar juguetes ni otros objetos que no sean indispensables para sus actividades académicas.
- Las familias o cuidadores no deben ingresar a las instalaciones de la institución educativa, salvo en los casos en que hayan sido requeridos y deben retirarse lo antes posible, una vez se despidan a los estudiantes para evitar aglomeraciones.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

- A la entrada y salida de la institución se contará con 2 personas que garantizan el cumplimiento de las medidas estipuladas en este protocolo.
- La puerta se mantendrá abierta a la hora de llegada y salida según horarios estipulados.

10.2 DURANTE LA JORNADA:

?

- Se garantiza lavado de manos cada 3 horas enviando a los estudiantes por turnos con la supervisión de un adulto para evitar aglomeración y contacto físico, así mismo antes y después de ingerir alimentos, después de ir al baño, cuando se vean sucias, antes de ingresar a la clase después de los recesos y cuando tengan contacto con superficies que han podido ser contaminadas por otra persona.
- Se establecerá limpieza de pupitres iniciando la jornada y terminando la jornada.
- Cualquier material para utilizar en clase será desinfectado antes y después de ser entregado al estudiante.
- No se compartirán alimentos ni materiales.
- Cada estudiante estará ubicado a 1 metro de distancia dentro del aula y a 2 metros en las áreas comunes.
- Se implementarán medidas de etiqueta respiratoria, incluye cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él tras usarlos y depositándolo en los lugares para tal fin e inmediatamente lavado de manos. (Punto de riesgo biológico)

10.3 A LA SALIDA:

- Se hará lavado de manos y desinfección de zapatos antes de salir a la institución.
- La salida se hará gradualmente en los horarios estipulados en el esquema de alternancia.
- Se hará toma de temperatura, para llevar control junto con la toma de la entrada.
- Se demarca la parte exterior del jardín con distancia de dos metros para la espera de los estudiantes por parte de los padres.
- Los padres podrán comunicarse al los teléfonos 6359071 - 6344811 para informar su hora de llegada, la cual debe ser por mínimo 5 minutos después de la hora de salida estipulada.

11. DESPLAZAMIENTO DESDE Y HASTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

11.1 MEDIOS DE TRANSPORTE

11.1.1 CAMINANDO

- Transitar por sitios despejados sin aglomeración de personas.
- Mantener distancia de más de 2 metros
- Se debe utilizar de manera obligatoria el protector respiratorio (tapabocas)



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

11.1.2 USO DE TRANSPORTE PÚBLICO

- Al utilizar el transporte público, se deberá usar alcohol al 70% o alcohol glicerinado, después de entrar en contacto con objetos o superficies.
- Se debe utilizar de manera obligatoria el protector respiratorio (tapabocas, Máscara acrílica, gorra y/o gafas).
- No debe llevar las manos a la cara.
- Mantener distancia de más de 2 metros entre personas; un pasajero por puesto de ser posible y ubicándose en zigzag.
- No utilizar medios de transporte que estén congestionados o con muchas personas en su interior.
- Se debe evitar el consumo de alimentos durante el recorrido.

11.1.3 USO DE VEHÍCULO PARTICULAR (Carro, bicicleta, moto)

- Desinfectar con regularidad con alcohol o pañitos desinfectantes los siguientes elementos de contacto frecuente que apliquen de acuerdo al medio de movilización: las manijas de las puertas, el volante, palanca, habitáculo en general, depósito de gasolina, sillín, espejos, casco, guantes, gafas, rodilleras, llaves o controles.
- En la medida de lo posible mantenga el vehículo ventilado.
- Al subirse al vehículo abra las puertas y permita que se ventile durante un par de minutos antes de subirse a él.
- En la medida de lo posible mantenga la distancia mínima recomendada (por ejemplo, el pasajero puede ir en la parte de atrás). Para motocicleta y bicicleta se debe transportar solo una persona.
- Se debe evitar el consumo de alimentos durante el recorrido.

12. MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y AL SALIR DE LA VIVIENDA – EN EL HOGAR – AL ENTRAR A LA VIVIENDA.

12.1 AL SALIR DE LA VIVIENDA

- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Saludar evitando el contacto físico (besos, abrazos o de mano).
- Utilizar tapabocas en áreas de afluencia masiva de personas, en el transporte público, supermercados, bancos, entre otros, así como en los casos de sintomatología respiratoria o si es persona en grupo de riesgo.
- Mantener la distancia. de 2m de cualquier persona con la que interactúe fuera o dentro de la institución.



12.2 EN EL HOGAR

- Al toser o estornudar cubrir la nariz y boca con el antebrazo o usar un pañuelo desechable e inmediatamente lavarse las manos.
- Restringir las visitas a familiares y amigos y si alguno presenta cuadro respiratorio.
- Cada miembro de la familia, cuidadores y personal de apoyo doméstico y otros individuos deben implementar el lavado de manos en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 - 30 segundos, en especial al llegar a la casa, antes de preparar y consumir Alimentos y bebidas, antes y después de usar el baño, cuando las manos están contaminadas con secreción respiratoria, después de toser o estornudar, después del contacto con pañales de niños y adultos que lo usan por condición de salud.
- Si convive con personas mayores de 60 años, con enfermedades preexistentes de alto riesgo (enfermedad pulmonar, enfermedad cardíaca, hipertensión arterial, enfermedad renal, diabetes, o enfermedades inmunosupresoras, incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus) para el COVID-19, o con mujeres en estado de embarazo o con personal de servicios de salud debe: Mantener la distancia siempre mayor a dos metros, utilizar Tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona de alto riesgo y al cocinar y servir la comida. Aumentar la ventilación del hogar. Asignar un baño y habitación individual para la persona que tiene riesgo, si es posible. Si no lo es, aumentar ventilación, limpieza y desinfección de superficies.

12.3 AL REGRESAR A LA VIVIENDA.

- Evitar tocar perillas y demás superficies con sus manos
- Retirar los zapatos a la entrada y hacer desinfección con alcohol.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambie su ropa y báñese.
- La ropa que se retire deposítela en la lavadora o recipiente designado para tal fin.
- Lave la ropa de manera frecuente. No reutilizar ropa sin antes lavarla.
- Desinfectar con alcohol o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

- Si vive con personas vulnerables (mayores de 60 años, con antecedentes médicos o mujeres embarazadas) evite el contacto físico.

12.4 LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LA VIVIENDA.

- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes y ventanas e implementar estas actividades en las superficies del closet, roperos, armarios, interruptores, puertas, muebles y aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: Retiro de polvo, lavado con agua y jabón, enjuague con agua limpia y desinfección con productos de uso doméstico.
- Al desinfectar las áreas de la vivienda tener en cuenta:
- Leer y tener en cuenta las instrucciones de dilución que se encuentran en la etiqueta de los productos y el uso de elementos de protección personal, mantener siempre estas sustancias fuera del alcance de los niños.
- Evitar realizar las diluciones en envases que hayan contenido bebidas o alimentos.
- Conserve los productos químicos en su envase original.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria como: computadores, mouse, celulares, control remoto, otros equipos de uso frecuente empleando un paño limpio impregnado de alcohol o con agua y jabón.
- Al llegar a casa NO sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire y al lavarlas dejarlas secar completamente.

13. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS

- Las herramientas que utilizamos con frecuencia, como nuestro computador, teléfonos celulares, audífonos, teclados, ratones, entre otros, deben estar desinfectados para que no se conviertan en fuente de contagio. Antes de iniciar la jornada laboral, sugerimos limpiar y desinfectar tu lugar de trabajo, así como los equipos y elementos que utilizarás.
- A continuación, te damos unas recomendaciones:
 - ✓ La limpieza se debe realizar con alguna de las siguientes soluciones:
 - Alcohol isopropílico, se usa para limpieza de cristales y otros dispositivos electrónicos, se evapora muy rápido sin dejar residuos.
 - Hipoclorito de sodio (cloro usado como desinfectante) en una concentración de 0,5%.
 - Etanol (alcohol etílico) en una concentración del 60 a 70%. • Agua jabonosa.

13.1 COMPUTADORES



- Por las condiciones actuales y en vista de que muchos colaboradores de organizaciones se encuentran realizando trabajo remoto desde los hogares, es muy importante realizar jornadas de limpieza de los computadores y de todos sus componentes. La limpieza debe contemplar el teclado y el ratón de cada dispositivo (los más expuestos por el contacto y por el tipo de superficie), los cuales deben limpiarse y desinfectarse con mayor frecuencia.
- Para realizar la limpieza del computador:
 1. Apaga y desconecta.
 2. Realiza limpieza general suavemente sobre las superficies de todos los elementos con un trapo o paño que no desprenda lanas o restos (puede ser un paño de microfibra), el cual debe estar un poco humedecido, sin que desprenda líquidos.
 3. Pase un paño seco sobre todos los elementos del computador, procurando tener cuidado con las teclas, puertos y partes más delicadas del equipo.

13.2 CELULARES Y TABLETAS

- Por ser dispositivos móviles de uso diario, el celular y la tableta pueden estar más expuestos. Para la limpieza de estos dispositivos se puede utilizar agua jabonosa o alcohol isopropílico, realizando la misma operación mencionada anteriormente y teniendo precaución de no aplicar el líquido directamente sobre la pantalla, ni sumergir el dispositivo en líquido desinfectante.

TEN EN CUENTA

- Evita que la humedad penetre en las hendiduras o dispositivos de entrada de los equipos.
- Utiliza guantes para realizar la limpieza.
- Si es necesario, desengrasa las superficies al momento de limpiarlas.
- Los productos químicos no deben mezclarse, lee siempre las indicaciones del fabricante o consulta su hoja de seguridad.
- Ventila muy bien el lugar de trabajo.
- Para desinfección de material metálico utiliza agentes desinfectantes a base de alcohol etílico e isopropílico, considerando su inflamabilidad y cuidando las fuentes de ignición.
- Utiliza hipoclorito de sodio al 0,5% para desinfectar herramientas de otros materiales (que no sean superficies porosas o absorbentes). Ten en cuenta su acción blanqueadora y corrosiva sobre metales.
- Recuerda que el tiempo mínimo de contacto entre la superficie y los desinfectantes es de un minuto para garantizar la destrucción del virus.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

14. ENTREGA DE DOCUMENTOS E INGRESO DE PERSONAL AJENO AL JARDIN.

- Se solicitará a los proveedores que la correspondencia llegue en sobres debidamente marcados y no en hojas sueltas. Y promover la entrega digital y electrónica de documentos cuando sea posible.
- Para la interacción en el contacto con proveedores y clientes, utilizar tapabocas.
- La persona que recibe la correspondencia debe desinfectar el sobre o paquete
- Es importante realizar lavado de manos adecuado posterior a la manipulación de cualquier material externo.
- El conductor del vehículo proveedor o visitante debe permanecer dentro de este hasta que la persona o docente encargada pueda recibir la documentación o material que necesita dejar en el jardín, sin contacto salvo que exista alguna exigencia para descender del vehículo. De ser necesario el descenso del vehículo el conductor debe guardar la distancia de seguridad, 2 metros, y usar su tapabocas, guantes, máscara acrílica.
- Cuando se requiera el ingreso de personal externo, proveedores, visitantes, clientes al interior del jardín, se aplicará la toma de temperatura, desinfección de calzado, lavado o desinfección de manos previa autorización de ingreso.
- Se hará registro en planilla de visitantes la toma de temperatura de ingreso y salida.

15. LIMPIEZA Y DESINFECCION EN BAÑOS

- Asegurar la disponibilidad permanente de jabón, toallas desechables y canecas de pedal con bolsas de un único uso para disposición de residuos.
- Cada trabajador debe reforzar con limpieza de alcohol al ingreso y salida del baño destinado al cambio de ropa.
- Antes del término de la jornada, aplicar nuevamente limpieza y sanitización
- Según protocolo del Ministerio de Salud, se recomienda para sanitización el uso de hipoclorito de sodio al 0,1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se deben agregar 20cc de cloro a una concentración de un 5%.
- Mantener limpia e higiénica las zonas que se encuentran en contacto directo con las manos al momento de su uso, limpiando y desinfectando previamente y posterior a su uso.
- Cada baño contara con un kit de desinfección al alcance de los empleados para realizar las desinfecciones previas y posteriores a su uso (alcohol en concentración mayor o igual al 70%), lo anterior hace referencia a una periodicidad diaria.

16. MANEJO DE RESIDUOS

- La empresa se compromete a garantizar el manejo integral de residuos mediante las siguientes acciones.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

- Realizará la disposición en bolsas y canecas de acuerdo con el código de colores de la empresa.
- Se dispondrá de un punto de acopio previamente señalado para la posterior recolección y entrega al proveedor correspondiente.
- Los pañuelos, pañales, los Elementos de Protección Personal, mascarillas y dotación desechable que el personal emplee para el cumplimiento de la “etiqueta respiratoria”, se depositarán en papeleras o contenedores rojos, señalizados con el riesgo biológico.

17. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- El personal debe usar durante toda la jornada laboral, los elementos de protecciones personal y garantizar el uso adecuado.
- El personal deberá realizar una desinfección meticulosa de la careta antes y después de su uso.
- Los epp no desechables deben ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca y recordar que son de uso personal
- Ningún trabajador debe usar la dotación o epp empleados en la actividad laboral por fuera de sus actividades laborales, esto quiere decir que tanto el uniforme como el tapabocas deben ser cambiados al momento del ingreso y salida de la institución.

18. REPORTE DE CASOS POSITIVOS Y SOSPECHOSOS

- Ante cada caso de un empleado con resultado positivo para COVID-19, se reportará a la Secretaría de Salud del municipio y se realizará un cerco epidemiológico identificando cuáles empleados tuvieron contacto estrecho en los últimos catorce días para que estos también consulten en su EPS.
- Se informará a la ARL de la situación para recibir orientación y seguimiento.
- Se orientará y acompañará a cada colaborador con síntomas para que consulte en su EPS.
- Cada colaborador, confirmado o sospechoso, permanecerá en su casa durante catorce días mientras no tenga certificado médico que avale su retorno antes de ese periodo.
- Los casos sospechosos y confirmados tendrán seguimiento diario telefónico por el respectivo líder.
- Cada empleado confirmado para coronavirus, una vez finalice su incapacidad, entregará las recomendaciones dadas por su médico tratante o EPS para definir las condiciones de reincorporación y la realización de evaluación ocupacional pos-incapacidad.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

19. OTRAS MEDIDAS ESPECIFICAS PARA PREVENCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN

19.1 RECOMENDACIONES ESPECIFICAS PARA DOCENTES

- Al ingresar a las instalaciones de la institución, evitar al máximo el contacto físico con superficies comunes como torniquetes, rejas, puertas entre otros
- Validar el aforo del establecimiento, en caso de que este ya cuente con el máximo de personal, esperar su turno en la parte exterior.
- En caso de encontrar otros colaboradores en el mismo trámite, seguir las demarcaciones estipuladas para el distanciamiento físico.
- Portar permanentemente el tapabocas.
- Evitar el contacto directo con otras personas, en caso de tenerlos proceder a la desinfección de manos.
- Portar sus propios elementos como como tabletas, teléfonos, marcadores, apuntadores, bolígrafos, lápices, entre otros.
- En caso de requerir el diligenciamiento de planillas para el control de asistencia, al momento de finalizar asegurar la higienización de las manos tras la manipulación de elementos compartidos.
- En la medida de lo posible, implementar métodos de verificación de asistencia de forma automática.

19.2 REUNIÓN DE DOCENTES

- Portar permanentemente el tapabocas.
- Evitar el contacto directo con otras personas, en caso de tenerlos proceder a la desinfección de manos.
- Portar sus propios elementos como como tabletas, teléfonos, marcadores, apuntadores, bolígrafos, lápices, entre otros.
- En caso de requerir el diligenciamiento de planillas para el control de asistencia, al momento de finalizar asegurar la higienización de las manos tras la manipulación de elementos compartidos.
- En la medida de lo posible, implementar métodos de verificación de asistencia de forma automática.

20. MECANISMO DE RESPUESTA ANTE UN POSIBLE CASO

- En caso que:

Un docente, estudiante o colaborador del jardín presenta síntomas asociados al COVID-19 (tos, fiebre sobre 38°C, dolor muscular y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado):

- No exponerlo frente al personal. Mantener en todo momento la confidencialidad del caso, recordando la protección de datos personales y de información médica.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

- No acercarse a menos de dos metros del empleado o estudiante con posible contagio, proveerle tapabocas, solicitarle información básica.
- Disponer para esta persona el área de cuidado en salud, donde pueda estar cómoda, segura y que le permita estar en aislamiento, mientras se determina el punto de traslado y se dispone de un transporte. Se adecuará como sitio de aislamiento el antejardín mientras la persona puede ser trasladada a un sitio mas seguro.
- Se hará la llamada a los padres de familia para que lo recojan en el más corto tiempo
- Se hará monitoreo y control sobre el alumno afectado, hasta saber el resultado de la prueba y en caso de que sea positivo poder realizar un cerco epidemiológico y verificar las personas con quien tuvo contacto estrecho en los últimos 14 días, de esta manera poderlos remitir a su eps para realización de la prueba
- El alumno afectado no podrá regresar a clase hasta no tener un soporte médico que lo avale.
- Si el resultado es negativo, se debe reportar inmediatamente a la institución para su regreso.
- Siempre que se informe de la situación a los contactos de debe mantener la confidencialidad de la identidad de los casos.
- Todo contacto y seguimiento al(os) colaborador(es) o alumnos potencialmente contagiado(s) deberá ser no presencial (por teléfono, mensajería, mail, WhatsApp u otros)
- Mantener seguimiento y control de reposos/cuarentenas preventivas de trabajadores y estudiantes que estuvieron en contacto con la persona sospechosa de contagio y/o tienen confirmación diagnóstica por parte de la autoridad de salud.
- Cerrar temporalmente todas las áreas en donde haya estado la persona en las últimas 72 horas. Incluir materiales con los que pudo haber entrado en contacto la persona. Realizar un proceso de limpieza y desinfección con desinfectantes de alto nivel (amonio de cuarta o quinta generación) previo al reingreso de otras personas al área.

20.1 MEDIAS DE MITIGACIÓN – CRISIS.

- Cuando aparezcan múltiples casos sospechosos o confirmados en la institución, se debe:
 - Orientar la atención de las personas contagiadas y garantizar que tomen las medidas de aislamiento necesarias y tengan la debida atención.
 - Avisar de manera inmediata a las autoridades locales y nacionales, a través de las líneas dispuestas, y actuar de acuerdo a sus recomendaciones.
 - Detectar y documentar todos los posibles casos y sus contactos.
 - Aumentar medidas restrictivas para evitar mayor contagio.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

- Realizar seguimiento y acompañamiento desde la institución a los trabajadores y estudiantes.

20.2 MONITOREO DE SINTOMAS

- La empresa recomienda a todos sus empleados la descarga y uso de la aplicación móvil Coronapp.
- De manera obligatoria, antes de entrar a la institución, cada trabajador reportará de manera diaria sus síntomas mediante la encuesta de sintomatología COVID-19
- Cada trabajador, en caso de tener síntomas de COVID-19, debe quedarse en casa, llamar a su EPS e informar a secretaria o rectoría.

21. SANSIONES

- El protocolo hace parte del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, y su incumplimiento es calificado como falta grave como se consagra en el Contrato de Trabajo, Reglamento Interno de Trabajo de la institución.

22. HABITOS SALUDABLES

- Consumir agua frecuentemente.
- El vaso debe ser de uso personal (Cada niño tendrá un termo)
- El termo debe contar con buena higiene, siempre lavar antes de llevar a la boca.
- Alimentación equilibrada y saludable (bajo consumo de carbohidratos, no consumo de azúcares).
- Evitar el consumo de alcohol y fumar.
- Realizar 30 minutos diarios de ejercicio acorde con las condiciones actuales.
- Se prohíbe el consumo de alimentos en el salón de clase y áreas comunes.

23. HIGIENE PERSONAL

- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón de 20 a 30 segundos, las uñas deben estar siempre cortas y limpias
- Al toser o estornudar, debe hacerlo cubriéndose la boca con el codo flexionado o con pañuelos desechables, aún si está solo, pues se pueden contaminar elementos o equipos que luego pueden utilizar otras personas.
- Evita tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- El cabello se debe lavar todos los días. (Los hombres deben tener el cabello corto y las mujeres deben tener el cabello recogido).
- Cambiar y lavar el uniforme diariamente.
- Los estudiantes deben asistir al colegio recién bañados.
- Los EPP se debe limpiar constantemente con agua y jabón o soluciones desinfectantes dispuestas en cada área de salón.
- No utilizar anillos, pulseras o cadenas en la jornada escolar.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

- Mantener la piel de la cara afeitada (barba, candado, bigote) ya que el vello facial puede interferir en la efectividad de las mascarillas y los respiradores utilizados para combatir la propagación de enfermedades como el COVID- 19.

24. AREAS DE TRABAJO

- Organizar documentos, archivar, mantener el escritorio libre y despejado para facilitar las labores de limpieza.
- Mantenga en orden y aseo su lugar de trabajo y realice periódicamente una limpieza de su escritorio y accesorios con alcohol o soluciones desinfectantes dispuestas en cada salón.
- Mantener el lugar aireado (ventanas y puertas abiertas).
- Reforzar las jornadas de limpieza y desinfección especialmente de las áreas de mayor circulación como sanitarios, comedor.
- Disposición suficiente de papel higiénico en todos los baños ubicados en las áreas de trabajo.

25. PLAN DE COMUNICACIONES

- La empresa establecerá diferentes canales de información y comunicación para facilitar el conocimiento sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la prevención y el manejo de la pandemia del COVID-19 para que los trabajadores estén conscientes de las condiciones de salud y trabajo que deberán ser asumidas con responsabilidad a través de comportamientos saludables en el entorno laboral y extralaboral. Esta información será divulgada por gmail, por las carteleras principales de la institución, WhatsApp y pagina web del colegio.
- Igualmente, la empresa mantendrá las líneas de contacto con las autoridades pertinentes en caso de cualquier emergencia.
- Cualquier sospecha, resultado o información se debe hacer llegar por vía correo electrónico o WhatsApp institucional: secretaria@kidspark.edu.co o direccion@kidspark.edu.co

26. PLAN DE CAPACITACIONES COVID 19

- Capacitación de retorno laboral
- Capacitación protocolos de bioseguridad
- Encuestas condiciones de salud
- Manejo del estrés y las emociones en tiempos de COVID-19.
- Medidas de promoción y prevención en salud.
- Generalidades de la pandemia por COVID-19.
- Transporte en tiempos de pandemia.
- Código de etiqueta respiratoria.
- Uso de Elementos de Protección Personal.



EDUCA CON AMOR Y LOGRARÁS TODO

- Distanciamiento físico.
- Limpieza y desinfección de superficies.
- Reporte de caso sospechoso por COVID-19.
- Manejo de caso confirmado, positivo por COVID-19.
- Capacitación a la Brigada de Emergencias.

27. NÚMEROS DE EMERGENCIA COVID 19

- ✧ Línea atención nacional COVID -19192
- ✧ Línea Alcaldía 6337000
- ✧ Líneas departamentales 6978785 - 6978788 - 6970000 Ext 1283 1287
- ✧ Nueva EPS 018000954400
- ✧ Sanitas 6851059
- ✧ Famisanar 3124516947
- ✧ Salud total 6438150 - 6438130
- ✧ Medimas 01800012020777
- ✧ Sura EPS 3024546329
- ✧ Coomeva 3182115242- 3175097629 - 3152060035